

100

DÍAS CON FRENO DE MANOS

Evaluación Multigremial de La Araucanía, Gobierno Gabriel Boric



100 DÍAS CON FRENO DE MANOS

Evaluación Multigremial de La Araucanía, Gobierno Gabriel Boric

Como representantes de las familias trabajadoras y empresas productivas que operan en la Región de La Araucanía, siempre hemos sido una organización colaborativa, observante y crítica respecto al actuar de los distintos gobiernos, sean del color que sean.

Nuestra preocupación está en construir soluciones duraderas que permitan vivir en paz a todos los habitantes de nuestra región.

Como es nuestra tradición y con el ánimo de informar a la opinión pública nacional sobre la crisis de seguridad que vivimos en el sur del país, hemos elaborado un análisis sobre los primeros 100 días del Gobierno de Gabriel Boric.

La Multigremial de La Araucanía espera que el gobierno haya aprendido de sus decisiones erráticas y, con decisión, le quite el freno de mano a las políticas de seguridad. Solo así podremos construir soluciones que duren en el tiempo.

1. 50 días perdido

Lamentamos que el gobierno haya esperado 50 de sus primeros 100 días para tomar la decisión de continuar con el Estado de Emergencia.

Los datos eran contundentes y las regiones afectadas lo dijimos una y otra vez, necesitamos más seguridad, no menos.

De acuerdo con los antecedentes que adjuntamos a este análisis, este retraso en la toma de decisiones significó que **los hechos de violencia en la Macrozona Sur aumentaran en un 89%, pasando de 104 hechos de violencia a 197 los primeros 100 del gobierno del presidente Boric.**

En específico, **en La Araucanía aumentaron los hechos de violencia en un 56%** (61 los 100 días anteriores y 95 los 100 días del actual gobierno) y **en el Biobío un incremento de 158%** (38 los 100 días anteriores y 98 los 100 días del actual gobierno).

Además, en estos 100 días han sido asesinadas 6 personas en el marco de esta crisis de seguridad y los ataques con armas aumentaron en un 200%.

La indefinición del gobierno provocó un claro aumento de la violencia en la macrozona sur.

2. Estado de Emergencia Acotado.

Aunque llegó tarde y es insuficiente, valoramos el Estado de Emergencia "Acotado". Éste **ha producido una disminución de los hechos de violencia, según nuestros antecedentes, en un 30% (83 hechos sin Estado de Emergencia / 58 con Estado de Emergencia), lo que demuestra, en los hechos, que quienes se oponían a este mecanismo tenían una visión ideológica más que enfocada en materia de seguridad.**

Sin embargo, nos preocupa que los ataques y homicidios a personas inocentes se mantenga con la misma violencia (2 homicidios sin Estado de Emergencia / 3 con Estado de Emergencia) y que los hechos de violencia hayan aumentado en la provincia de Malleco en un 11%.

Es urgente quitarle el freno de manos al Estado de Emergencia "Acotado" y ampliarlo a todo el territorio, no solo a las rutas, así como permitir que las FFAA puedan colaborar con las policías en roles preventivos y persecutorios.

3. Inercia legislativa:

Para enfrentar el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado se requieren no sólo medidas administrativas sino también medidas legislativas que permitan resguardar la seguridad de la Macrozona Sur: elevar las penas, mejorar la persecución penal, técnicas especiales de investigación, otorgar mayores facultades a las policías, modernizar la Inteligencia y desincentivar conductas delictivas, como el robo de madera, entre otros fines.

Actualmente existen 7 proyectos de ley en tramitación en el Congreso Nacional que apuntan en esa dirección. Ninguno de ellos hoy cuenta con urgencia legislativa por el actual Gobierno. La urgencia tiene por finalidad agilizar la tramitación de un proyecto de ley por la relevancia que tiene. En el anterior gobierno se pusieron urgencia a todos los proyectos de ley, en total 370 urgencias.

En promedio, **estos proyectos llevan 841 días durmiendo** en el Congreso Nacional, ley Corta Antiterrorista y el que moderniza el Sistema de Inteligencia del Estado son los que mayor tiempo de tramitación tienen (1152 y 1314 días respectivamente).

4. Política de Impunidad y visión romántica de los delincuentes

Todos los gobiernos han cometido errores que han agravado la crisis de seguridad que vivimos en la Macrozona Sur, pero nunca hemos sentido la impunidad tan fuerte como estos primeros 100 días

- Beneficios penitenciarios para los criminales Celestino Córdoba, José y Luis Tralcal.
- Un gobierno que califica como presos políticos a delincuentes condenados por crímenes atroces, como homicidios.
- De 197 hechos de violencia, el gobierno solamente ha presentado 24 querellas, un 12,1%.
- Califican como simple "declaraciones" amenazas del líder de la CAM, Héctor Llaitul y se niegan a querellarse contra uno de los principales instigadores de actos terroristas en el país.
- Negligencia del gobierno en su rol como querellante en procesos tan relevantes como el homicidio del Sargento Benavides y la imposibilidad de presentar acusación particular contra los hermanos Ancalaf.
- Incapacidad del Gobierno de querellarse contra José Huenchunao, fundador de la CAM que llamó a avanzar hacia atentar contra colegios.
- Inexplicable ausencia de querrela de la Ministra del Interior por los hechos de violencia sufridos en su fallida visita a la Temucuicui habiéndose adjudicado dichos hechos la Resistencia Mapuche Malleco, orgánica radicalizada y terrorista que opera en la zona.

5. En 100 días el presidente Boric no ha visitado La Araucanía

Wallmapu, reclamos diplomáticos desde Argentina, visita frustrada a Temucuicui, el retraso en la toma de decisiones, todas han sido decisiones equivocadas, pero una de las que más nos preocupa es que en 100 días el presidente Gabriel Boric no haya querido visitar la región de La Araucanía y reunirse con quienes han sido víctimas de esta violencia.

Es urgente hacer carne lo que se dice en el discurso y escuchar in situ la voz de quienes viven en regiones.

Conclusión:

Reiteramos el llamado que hemos realizado al gobierno desde el primer día de su mandato, escuchen la voz de las regiones. Quienes vivimos en el sur podemos construir un camino conjunto de acuerdos y soluciones de largo plazo. Para comenzar, es urgente quitar el freno de mano a las políticas de seguridad y enmendar el rumbo. La crisis que vivimos en la macrozona sur requieren de la máxima prolijidad, atención y preocupación. No se puede improvisar. Decisiones equivocadas en esta materia pueden costar vidas.

Solo así podremos comenzar el tan anhelado camino a la paz, la reconciliación, el desarrollo y bienestar de todas y todos, sean chilenos de origen mapuche o no mapuche.

Anexo 1: Informe N° 6 sobre impacto en la Macrozona Sur a 35 días de decretado el Estado de Emergencia "Acotado".

Gráfico 1: Hecho de violencia

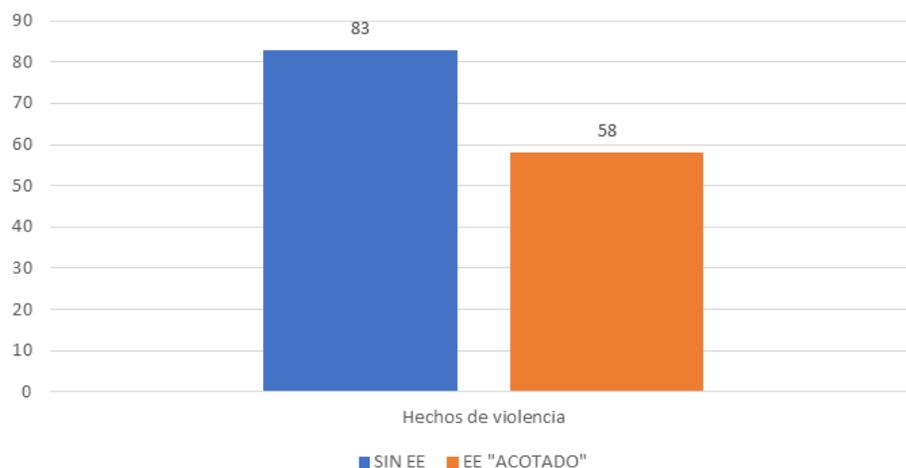


Gráfico 2: Homicidios

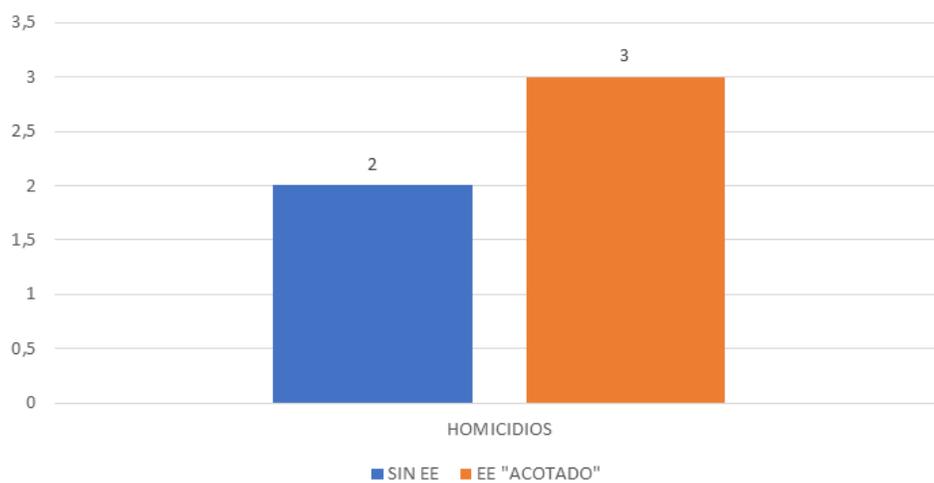


Gráfico 3: Atentados incendiarios

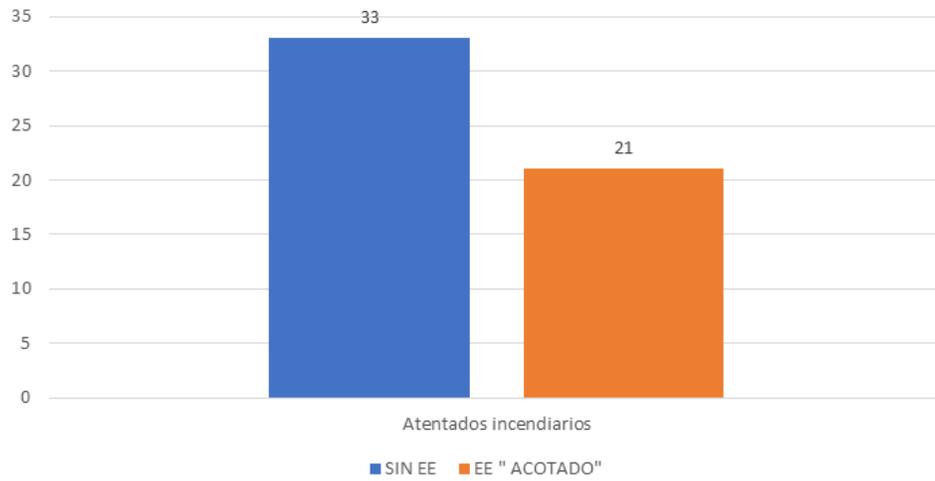


Gráfico 4: Ataques armados

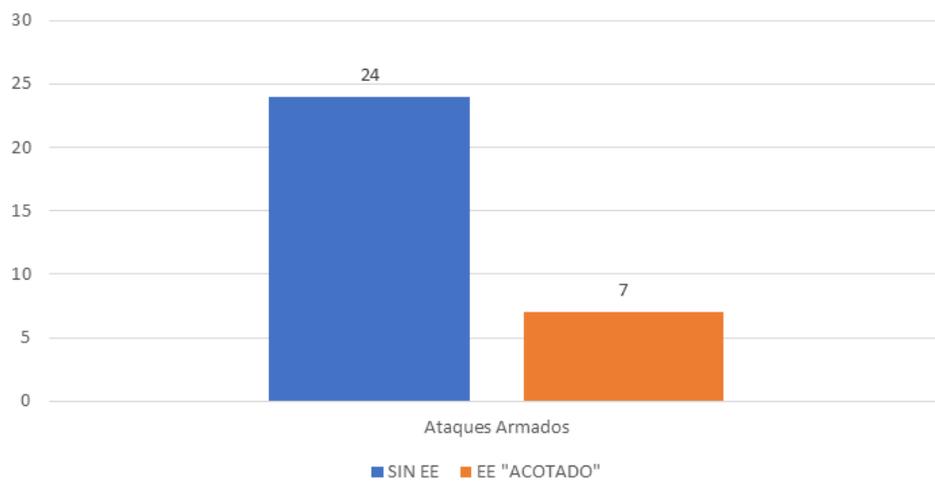


Gráfico 5: Hechos de violencia por región

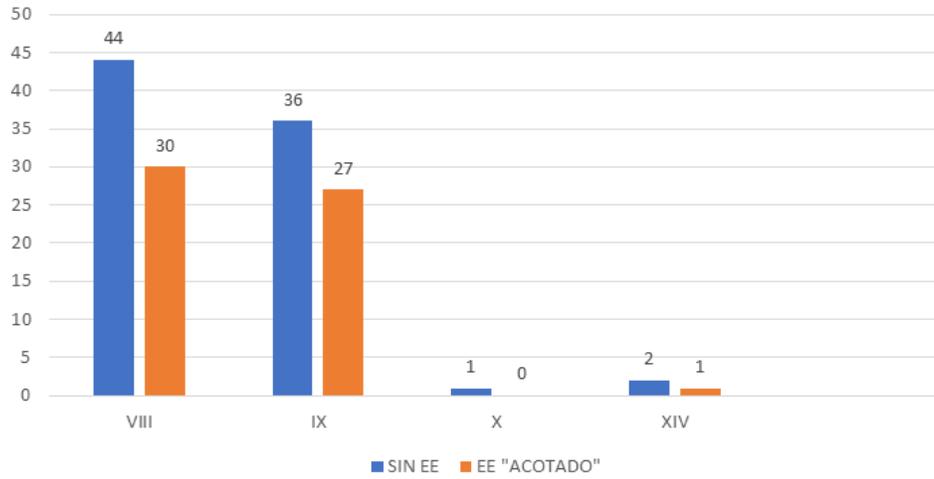


Gráfico 6: Hechos de violencia por provincia

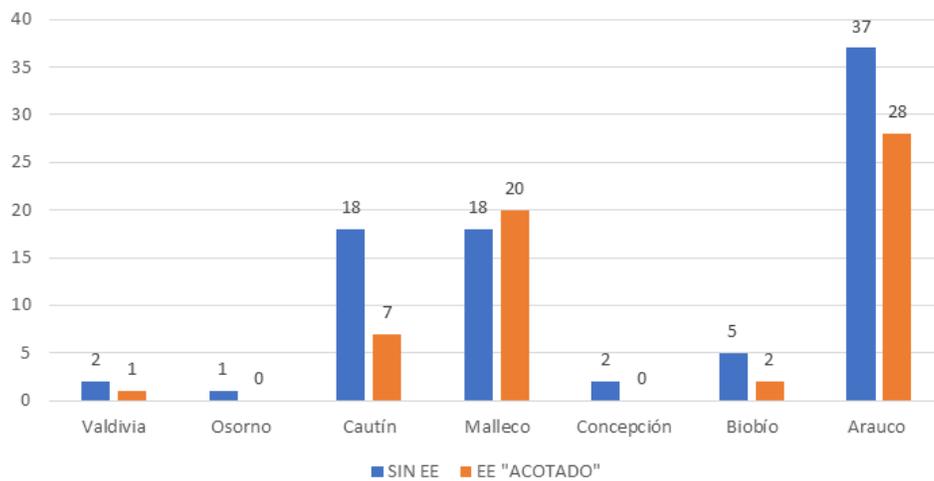
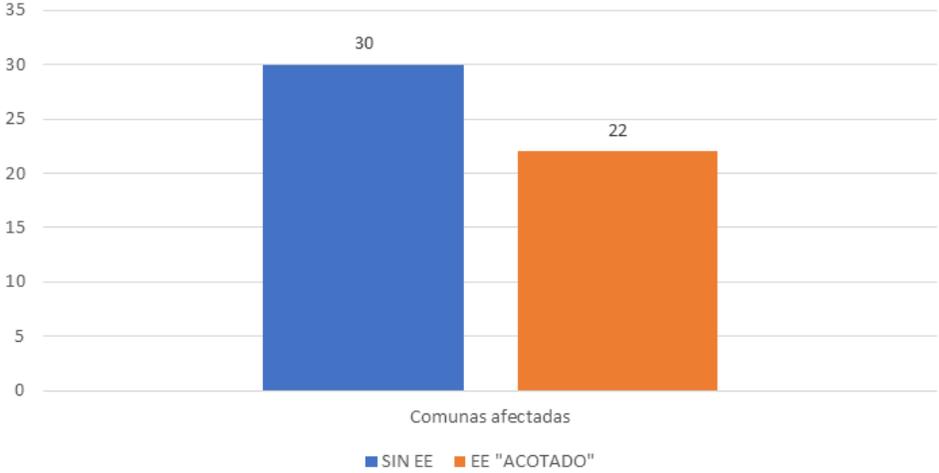


Gráfico 7: Comunas afectadas



Anexo 2: Informe de los 100 días de gobierno del presidente Gabriel Boric en relación con los hechos de violencia en la macrozona Sur.

Gráfico 1: Hecho de violencia

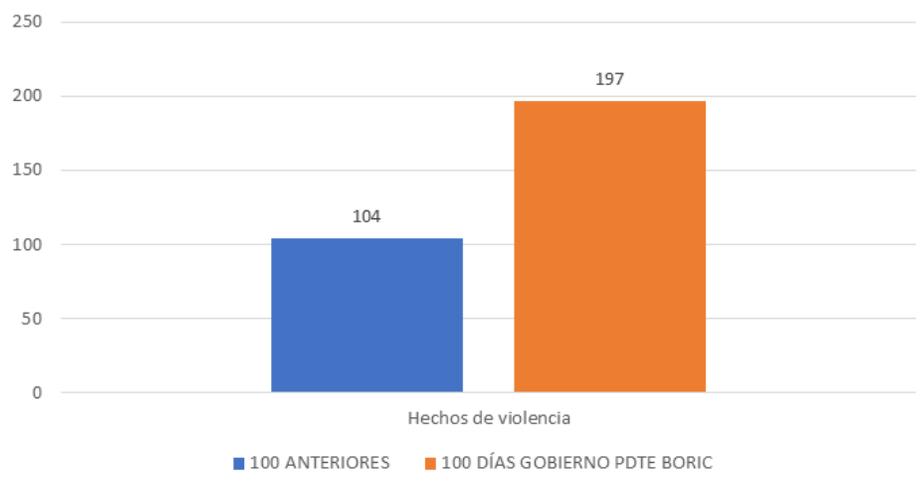


Gráfico 2: Homicidios

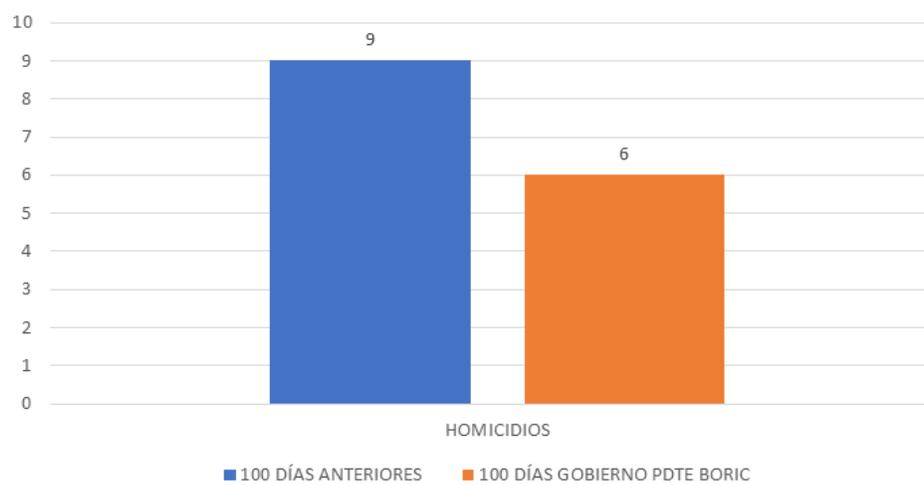


Gráfico 3: Atentados incendiarios

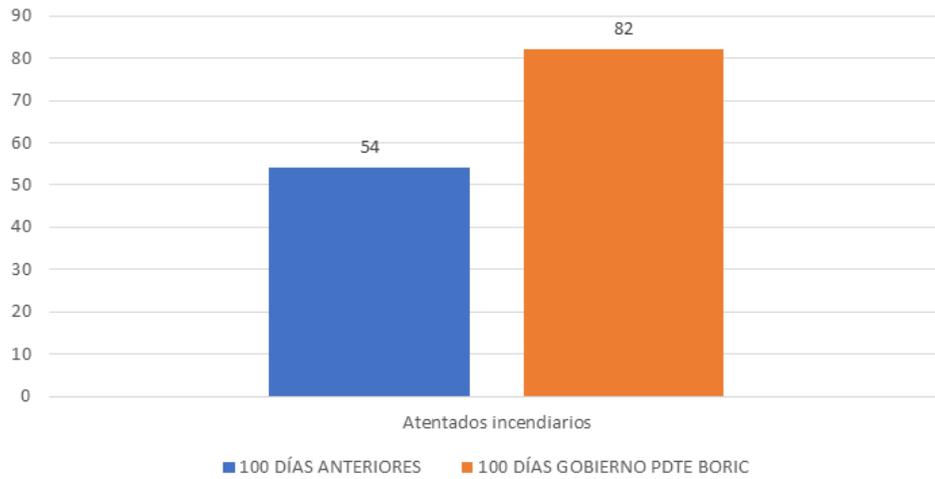


Gráfico 4: Ataques armados

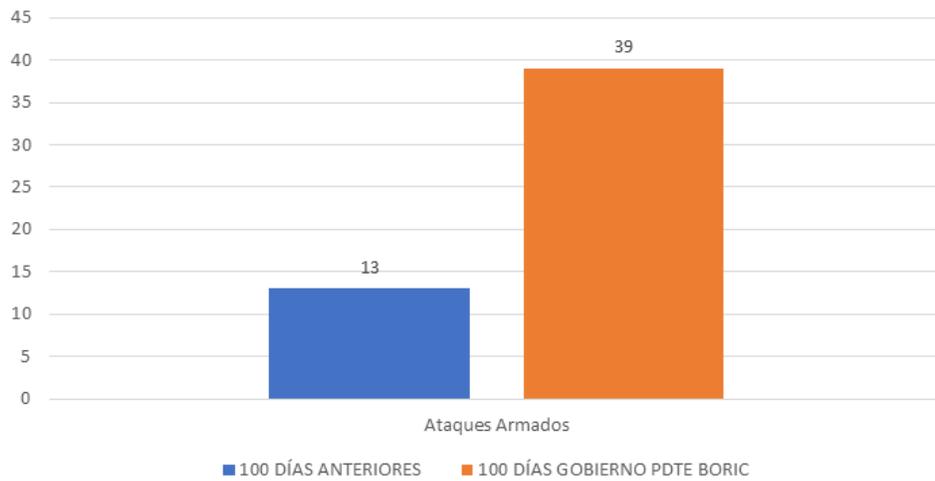


Gráfico 5: Hechos de violencia por región

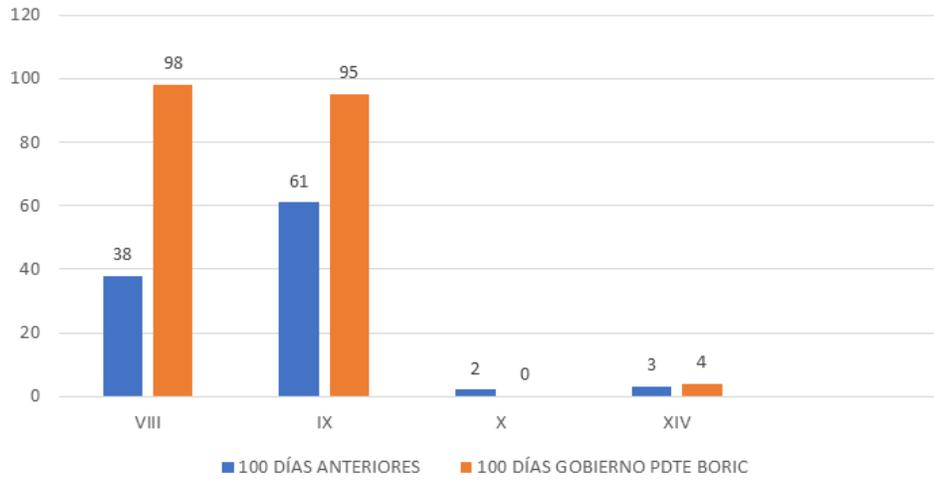
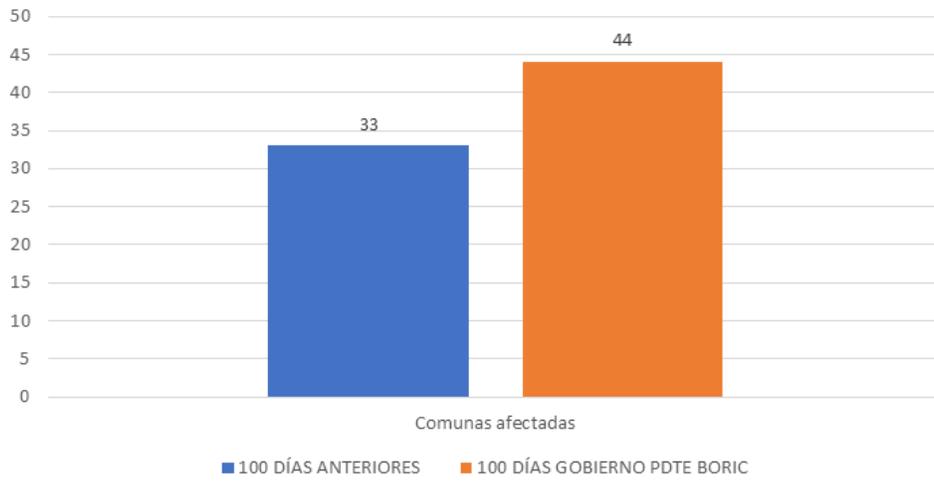


Gráfico 6: Comunas afectadas



Anexo 3: Informe N° 2 de avances y retrocesos agenda legislativa de seguridad macrozona sur¹

N°	PROYECTO	BOLETÍN	TRÁMITE	COMISIÓN/ SALA	URGENCIA	ESTADO
1	Combate al Narcotráfico (16 de junio de 2020) 733 días	13.588-07	Segundo	Comisión de Seguridad Pública	Sin urgencia hoy. 60 urgencias en el anterior gobierno.	Para votación en particular.
2	Protección de Infraestructura Crítica por las FF.AA. (26 de noviembre de 2019) 936 días	13.086-07	Comisión Mixta	Para votación informe comisión mixta	Sin urgencia hoy. 68 urgencias en el anterior gobierno.	Para votación en el Senado e 28 de junio.
3	Ley corta Antiterrorista (24 de abril de 2019) 1152 días	12.589-07	Primer	Comisión de Constitución del Senado	Sin urgencia hoy. 74 urgencias en el anterior gobierno.	En discusión en particular.
4	Fortalece la fiscalización y la persecución de los delitos de robo madera² (14 de enero de 2021) 521 días	14.008-07	Segundo	Comisión de Seguridad Pública del Senado	Sin urgencia hoy. 32 urgencias en el anterior gobierno.	Para discusión en particular.
5	Fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado (13 de noviembre de 2018) 1314 días	12.234-02	Segundo	Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados	Sin urgencia hoy. 68 urgencias en el anterior gobierno.	Discusión en particular.
6	Ley contra el Crimen Organizado (28 de diciembre de 2020) 538 días	13.982-25	Segundo	Comisión de Seguridad Pública del Senado	Sin urgencia hoy. 37 urgencias en el anterior gobierno.	Discusión en general.
7	Ley que eleva las penas de la Usurpación (21 de julio de 2020) ³ 696 días	14015- 25 refundido con boletín N° 13657-07	Primer	Comisión de Seguridad Pública del Senado	Sin urgencia hoy. 31 urgencias en el anterior gobierno.	En discusión en general y particular.

1 19 de junio de 2022.

2 El Boletín N° 12.001-25 contra el robo de madera, fue rechazado por el Senado el 6 de enero de 2021.

3 También se ha dado urgencia anteriormente al Boletín N° 12.379 sobre la misma materia que se encuentra en la Cámara de Diputados.

Gráfico 1: Días de retraso de la Agenda Legislativa de Seguridad Macrozona Sur

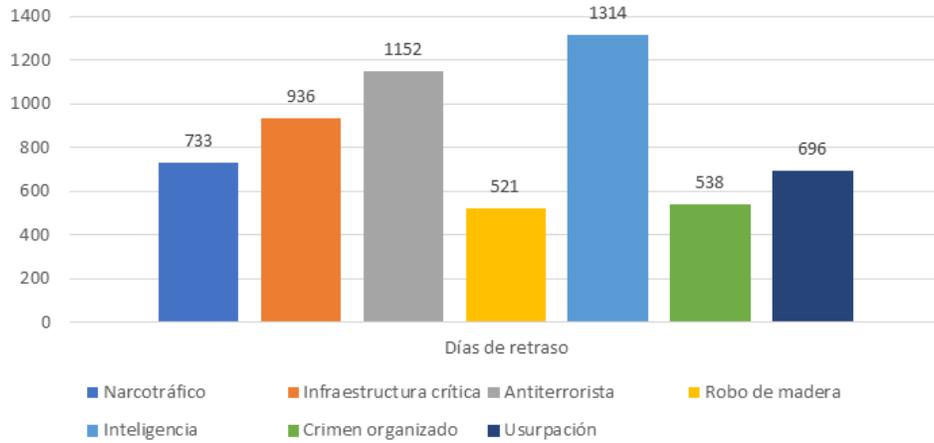


Gráfico 2: Trámite constitucional de la Agenda Legislativa de Seguridad Macrozona Sur

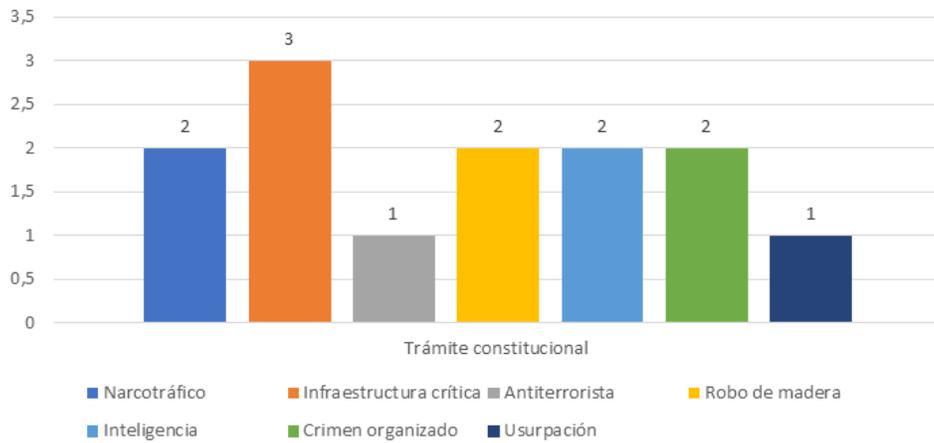
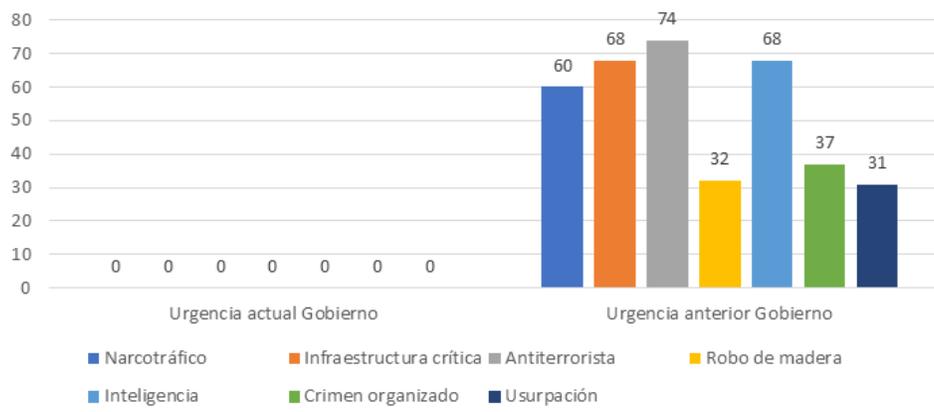


Gráfico 3: Cantidad de urgencias de la Agenda Legislativa de Seguridad Macrozona Sur del actual y anterior Gobierno



Algunos datos relevantes de la Agenda Legislativa de la Macrozona Sur

- **El promedio de tramitación de los 7 proyectos de ley ha sido de 841 días**, esto sin considerar que aún no se transforman en ley de la República ninguno.
- **Ninguno de ellos hoy cuenta con urgencia legislativa** por el actual Gobierno. La urgencia tiene por finalidad agilizar la tramitación de un proyecto de ley por la relevancia que tiene. **En el anterior gobierno se pusieron urgencia a todos los proyectos de ley, en total 370 urgencias.**
- El proyecto de **ley Corta Antiterrorista y el que moderniza el Sistema de Inteligencia del Estado son los que mayor tiempo de tramitación tienen (1152 y 1314 días respectivamente).**
- 2 proyectos de ley aún no pasan el primer trámite constitucional: **Ley Corta Antiterrorista y la Ley que eleva las penas de la Usurpación.**
- **El proyecto de reforma constitucional de infraestructura crítica es el más cercano a despacharse, pero no por urgencia legislativa del Gobierno sino por impulso de los senadores y diputados. Está para votación el día 28 de junio en la sala del Senado en su trámite final.**
- En la Cuenta Pública 2022, el Presidente Boric señaló que priorizaría el proyecto que moderniza el Sistema de Inteligencia del Estado y aquel contra el crimen organizado, pero **nada de ello se ha visto reflejado en la tramitación legislativa.**



mga

MULTIGREMIAL ARAUCANIA

